Dra Lesbia M.Ocaña Abogado I.N.P.F.E. 57.796 NOTARIA PÚBLICA
QUINTA DEL MUNICIPIO SHODE
PLANILLA Nº 000 210. 12.1.15

DERECHO BS 1.839, 60.

OTORGAMIENTO PARA EL JA

IY. 1.15 A LAS HORANGO GO:
INTERIOR

REVISADO

CIUDADANO
NOTARIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO SUCRE DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
SU DESPACHO.-

Yo, RAFAEL JOSE MONTAÑA ROMERO, de nacionalidad venezolana,, mayor de edad, soltero, domiciliado en Caracas,, identificado con la Cédula de Identidad Nro. V-6.335.866; mediante el presente documento, bajo fe de juramento, declaro: que el capital invertido en la Sociedad Mercantil CENTRO HIPICO ROYAL MONTANA C,A,, RIF NRO. J-403436070, inscrita en el Registro Mercantil del Estado Vargas, bajo el Nro. 6, Tomo 81-A de fecha 29 de noviembre de 2013, en el cual me desempeño como Director, tal y como consta en los Estatutos Sociales de la Compañía, ha sido producto de negocios lícitos y de mi propio peculio, por lo que puedo, dar fe que tal inversión se realizó efectivamente por negocios de licito comercio.. En la ciudad de Caracas, a la fecha de su presentación.